

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002490132	Fecha de emisión:	19-09-2023	Fecha de aceptación:	21-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ALEX MAURICIO TORRICO MEDINA / 0979558784				
Observación:	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA MIES, ADMINISTRADOR ING. ALEX TORRICO CORREO: alex.torrigo@inclusion.gob.ec ; TELF. 0979558784					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100173	*ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA MARCA: BIC - MODELO: Esferográfico punta fina azul - TIPO DE TAPA: Antiasfixia - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0.80 mm - ROTULADO O ETIQUETADO: Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento RTE-275. - TIPO DE TINTA: Líquida - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 mm - MATERIAL CUERPO: Plástico - REQUISITOS ESPECÍFICOS: Acorde lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN-275 de "Bolígrafos, Portaminas y minas de grafito" vigente. - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - MATERIAL: Libre de metales pesados - LARGO: 14.5 cm - COLOR DEL CUERPO: COLOR NARANJA - MATERIAL PUNTA: Metálica - COLOR DE LA TINTA: Azul - RENDIMIENTO: Al menos 2800 m de escritura continua - PRESENTACIÓN: 1 unidad	50	0,1800	0,0000	9,0000	12,0000	10,0800	530804

Subtotal	9,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,0800
Total	10,0800

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	10,0800

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:16:19

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002490133	Fecha de emisión:	19-09-2023	
Fecha de aceptación:	21-09-2023	Estado de la orden:	Revisada	
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	
RUC:	1710059575001	Nombre del representante legal:		
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	1 022550086 2 022543150 3 022524732 4 0987517911 5 0995155788 6 0999782710			
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	
Código de la entidad financiera:	--	Institución financiera:	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	
Teléfono:	062881668	Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	
Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	Número:	S/N
	Intersección:	QUITO CENTRAL	Departamento:	
Edificio:	FRENTE A TAME	Teléfono:	062881668	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ALEX MAURICIO TORRICO MEDINA / 0979558784		
Observación:	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA MIES, ADMINISTRADOR ING. ALEX TORRICO CORREO: alex.torrigo@inclusion.gob.ec ; TELF. 0979558784			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO
COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920135	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS MARCA: BENE - ANCHO: 28 CM - CALIBRE DEL CARTÓN: 1,75 MM - FABRICANTE: INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. - MATERIAL FONDO EXTERIOR: PAPEL 120 G - MATERIAL FONDO INTERIOR: PAPEL 90 G - MECANISMO Y PRESOR: METÁLICO RESISTENTE A LA CORROSIÓN - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: Archivador Tamaño Oficio Lomo 8 cms con Rado - COLOR: NEGRO - DIMENSIÓN DEL LOMO: 8 CM - LARGO: 33 CM - MATERIAL: CARTÓN - PESO: 400 G	300	1,2450	0,0000	373,5000	12,0000	418,3200	530804

Subtotal	373,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	44,8200
Total	418,3200

Número de Items	300
Flete	0,0000
Total de la Orden	418,3200

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:17:22

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002490134	Fecha de emisión:	19-09-2023	Fecha de aceptación:	21-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ALEX MAURICIO TORRICO MEDINA / 0979558784				
Observación:	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA MIES, ADMINISTRADOR ING. ALEX TORRICO CORREO: alex.torrigo@inclusion.gob.ec ; TELF. 0979558784					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	*RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR MARCA: REPROPAL - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS - ANCHO: 21 CM - BLANCURA: 92 % - GRAMAJE: 75 G/M2 - HUMEDAD: 3,8 % - LARGO: 29,7 CM - MATERIAL: PAPEL - PESO: 2,33 KG - OPACIDAD DEL PAPEL: 87 % - MODELO: PAPEL BOND 75 G	100	2,9400	0,0000	294,0000	0,0000	294,0000	530804

Subtotal	294,0000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	294,0000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	294,0000

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:18:09

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20230002492121	Fecha de emisión:	20-09-2023		
Fecha de aceptación:	22-09-2023	Estado de la orden:	Revisada		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	SISAILLA	Razón social:	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.		
RUC:	1792729823001	Nombre del representante legal:	HERRERA ARAUJO JAVIER ENRIQUE		
Correo electrónico el representante legal:	compras.publicas@sisaila.com	Correo electrónico de la empresa:	compras.publicas@sisaila.com		
Teléfono:	022094131 022339654 0991877338				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100144488		
Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001		
Teléfono:	062881668	Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO		
Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	
	Intersección:	QUITO CENTRAL	Número:	S/N	
Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00			
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Jose Ignacio Yautibug Cepeda Telf: 0979513244			
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE ATENCIÓN DIRECTA SABIOS Y TRAVIESOS, SUMAK SISA, JUAN MONTALVO, DULCES SONRISAS, WAWA WASHI 1, ESTRELLITAS DE OCTUBRE Y MUNDO INFANTIL, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO" LORETO -ORELLANA- MIES, ADMINISTRADOR SR. JOSE YAUTIBUG CORREO: jose.yautibug@inclusion.gob.ec Tefl: 0979513244				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO
COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3424014112	<p>* HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON MARCA: SISAILLA - FABRICANTE: INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA LTDA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTABILIDAD: Estabilidad del cloro: 5% - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a) Nombre del producto: Cloro 5%. b) Marca comercial: Sisailla c) Fórmula de composición del producto: Hipoclorito de Sodio al 10%, Agua. d) Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país: Industrias Sisailla del Ecuador Sisailla Cia Ltda. Sangolquí, Ecuador Calle Río Frio 967 y Altar. e) Nombre y dirección del distribuidor, solo para importados: No aplica. f) Código de la Notificación Sanitaria: Notificación Sanitaria Obligatoria NSOH08681-15EC g) Fecha de elaboración y vencimiento: De acuerdo a la orden de producción h) Número de lote: De acuerdo a la orden de producción i) Contenido neto del envase en peso, volumen o unidades: Galón 3,785 litros. j) Uso previsto del producto de acuerdo a su ámbito de aplicación: Poderoso desinfectante de superficies lisas duras no porosas, desinfección de pisos, paredes, y piezas sanitarias en baños, desmanchador y blanqueador de textiles, potabilizador, actúa eficientemente sobre microorganismos de materia en suspensión por su poder oxidante, reduce la carga de bacterias hongos y virus. k) Instrucciones o modo de uso del producto: Blanqueador. Utilizar ½ taza de cloro en 10 litros de agua durante 5 minutos remojando las prendas para eliminar todo tipo de mancha en ropa blanca. Limpiador. Utilizar 1 tasa en 5 litros de agua para la limpieza de cocinas, mesones, paredes, refrigeradoras etc. Desinfectante. Utilizar 1 taza en 4 litros de agua para desinfección fuerte de baños, sanitarios, paredes y pisos l) Condiciones especiales de almacenamiento del producto: Almacenar en un lugar seco y fresco no mayor a 30 grados y sin exposición a la luz solar directa. m) Advertencias, precauciones de seguridad y restricciones: Manténgase fuera del alcance de los niños y mascotas, producto irritante, manipule con precaución, evite el contacto con los ojos, piel y mucosas. n) Indicaciones específicas para el usuario, tales como: incompatibilidad con otras sustancias, medidas y equipos de protección y personal a considerar, cuando corresponda: Use guantes y gafas para usar el producto. Cierre el envase herméticamente después de su uso, nunca utilizar en combinación con otros productos de limpieza, No compatible con superficies de metales. o) Medidas relativas a primeros auxilios, cuando aplique: En caso de contacto con la piel: lavar inmediatamente con abundante agua fría. En caso de contacto con los ojos: Enjuagar los ojos abiertos con abundante agua durante</p>	70	2,1150	0,0000	148,0500	12,0000	165,8160	530805

<p>varios minutos, en caso de inhalación llevar a la persona afectada al aire libre. Avisar al médico. y p) Pictogramas de seguridad: Se encuentra diagramado en la etiqueta.- Diamante de seguridad NFPA 704; Riesgos de salud: 2. Peligroso. inflamabilidad: 0. Ninguno. Reactividad: 2. inestable en caso de cambio químico violento. Riesgo Especifico: ALC. Alcalino.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: Polietileno de alta densidad - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: Característico - NORMATIVA SANITARIA: Cumple con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - PRESENTACIÓN COMERCIAL: Galón 3,785 litros. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Amarillo Verdoso - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE ÁLCALI [NAOH]: <p>Contenido de álcali [NaOH]: 5 g/l</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: Hipoclorito de sodio 10% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: Agua desmineralizada. - USOS: Desinfectante, limpiador, blanqueador de superficies lisas duras no porosas, desinfección de pisos, paredes, y piezas sanitarias en baños, desmanchador y blanqueador de textiles. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE CLORO DISPONIBLE: <p>Contenido de cloro: 50 g/l</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONTENIDO DE SEDIMENTOS: Contenido de sedimentos: 0% 						
---	--	--	--	--	--	--

Subtotal	148,0500
Impuesto al valor agregado (12%)	17,7660
Total	165,8160

Número de Items	70
Flete	0,0000
Total de la Orden	165,8160

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:19:28

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002492122	Fecha de emisión:	20-09-2023	Fecha de aceptación:	22-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	RUC:	0912538519001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	harpicorp.compraspublicas@gmail.com		Correo electrónico de la empresa:	harpicorp.compraspublicas@gmail.com		
Teléfono:	0999381801 022860188					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100155099	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES		RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO		Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE			Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:00 A 16:00					
	Responsable de recepción de mercadería: Sr. Jose Ignacio Yautibug Cepeda Telf: 0979513244					
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE ATENCIÓN DIRECTA SABIOS Y TRAVIOSOS, SUMAK SISA, JUAN MONTALVO, DULCES SONRISAS, WAWA WASHI 1, ESTRELLITAS DE OCTUBRE Y MUNDO INFANTIL, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO” LORETO - ORELLANA– MIES, ADMINISTRADOR SR. JOSE YAUTIBUG CORREO: jose.yautibug@inclusion.gob.ec Tefl: 0979513244					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
353210118	<p>*JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 500 ML MARCA: ANTHONELLA - NORMATIVA SANITARIA: Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR NSOC31510-19EC - REQUISITOS MICROBIOLÓGICOS/ PSEUDOMONA AERUGINOSA: NO EXISTE PRESENCIA DE PSEUDOMONA AERUGINOSA SEGÚN INEN 2867 - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 2: NO TIENE INDICACIONES ADICIONALES - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 3: INGREDIENTES EN LA ETIQUETA EN NOMENCLATURA INCI - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 5: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 CONTENIDO DE ETIQUETADO EN ESPAÑOL - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 6: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 FECHA DE FABRICACION Y VENCIMIENTO VER EN LA ETIQUETA - PRESENTACIÓN COMERCIAL: 500 ML VALVULA DOSIFICADORA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ASPECTO: EMULSION - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ BIODEGRADABILIDAD DEL TENSOACTIVO: >90% SEGÚN INEN 850 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIA ACTIVA VALORABLE: <30% SEGÚN INEN 850 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: VARIOS SEGÚN EL TIPO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 7 +/- 0.5 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ SOLUBILIDAD: 100% SOLUBLE EN AGUA - REQUISITOS MICROBIOLÓGICOS/ MICROORGANISMOS MESÓFILOS AEROBIOS TOTALES: 1 X 10³ UFC/G SEGÚN INEN 2867 - REQUISITOS MICROBIOLÓGICOS/ STAPHYLOCOCCUS AUREUS: NO EXISTE PRESENCIA DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS SEGÚN INEN 2867 - USOS: PARA LIMPIEZA EN GENERAL - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 1: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 "A: JABON LIQUIDO ANTHONELLA, B: HARPICORP DEL ECUADOR, C: ECUADOR, D: 500 ML CON VALVULA, E: USO EXTERNO SOLAMENTE, F: NUMERO DE LOTE GENERADO A PARTIR DEL DIA DE FABRICACION, G: NSOC31510-19EC, H: WATER, SODIUM LAURETH SULFATE, COCAMIDOPROPYL BETAINE, SODIUM CHLORIDE, FRAGRANCE, 2 BROMO 2 NITROPROPANE - 1,3 DIOL, COCAMINE DEA, COLOUR" - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 4: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 LA ETIQUETA DEL PRODUCTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS INDICADOS EN LA NORMA 2867 - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 7: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 FECHA DE FABRICACION Y VENCIMIENTO CONSTA EN LA MISMA ETIQUETA DEL PRODUCTO - FABRICANTE: HARPICORP DEL ECUADOR - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: VARIOS SEGÚN EL TIPO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: SODIUM LAURETH SULFATE - REQUISITOS MICROBIOLÓGICOS/ ESCHERICHIA COLI: NO EXISTE PRESENCIA DE ESCHERICHIA COLI SEGÚN INEN 2867</p>	177	1,4000	0,0000	247,8000	12,0000	277,5360	530805

Subtotal	247,8000
Impuesto al valor agregado (12%)	29,7360
Total	277,5360

Número de Items	177
------------------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	277,5360

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:20:08

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002492123	Fecha de emisión:	20-09-2023	Fecha de aceptación:	22-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	Paucar Almeida Mónica Paulina	RUC:	1713823365001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	facturacion@admondistribuidores.net	Correo electrónico de la empresa:	facturacion@admondistribuidores.net			
Teléfono:	0996701685 023199-028 0983152028 022603902					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7536941	Código de la Entidad Financiera:	210356	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE		Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Jose Ignacio Yautibug Cepeda Telf: 0979513244				
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE ATENCIÓN DIRECTA SABIOS Y TRAVIESOS, SUMAK SISA, JUAN MONTALVO, DULCES SONRISAS, WAWA WASHI 1, ESTRELLITAS DE OCTUBRE Y MUNDO INFANTIL, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO" LORETO - ORELLANA- MIES, ADMINISTRADOR SR. JOSE YAUTIBUG CORREO: jose.yautibug@inclusion.gob.ec Tefl: 0979513244					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO
COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	<p>*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS</p> <p>MARCA: FOREST</p> <ul style="list-style-type: none"> - FABRICANTE: DAKPOINT S.A. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: EMPAQUE X 4 ROLLOS DE 250 METROS BLANCO DOBLE HOJA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9.5 CM, de conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: LIBRE DE MANCHAS, GRUMOS DE FIBRAS, ASTILLAS DE MADERA O CUALQUIER MATERIAL EXTRAÑO A SU COMPOSICION NORMAL APTO PARA EL DISPENSADOR UNIVERSAL - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LARGO: 250 METROS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIAL: PAPEL TISSUE - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIPO: DOBLE HOJA - USOS: ASEO PERSONAL - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 120 N/m, de conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430 - ENVASE Y ETIQUETADO: De conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430, La rotulación de cada rollo esta legiblemente clara, en idioma español, informando todas las características y bondades del mismo. a) longitud total en metros: 250 metros. b) marca comercial: Forest. c) nombre del fabricante: DAKPOINT S.A.. d) número de rollo por paquete: 4 rollos por paquete. e) número de capas: 2. f) dirección del fabricante, ciudad y país: San Gerónimo 2 Lote 2 Mz. 465 (Chongón) Guayaquil - Ecuador. El empaque es de plástico, conservando así el producto y evitando la contaminación de polvo, humedad, insectos, etc. Facilitando el apilamiento y en bodegaje. Arrume máximo de 10 tendidos sobre estiba - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BLANCO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ GRAMAJE: 32 g/m2, de conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ LONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 CM, de conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIEMPO DE ABSORCIÓN: 35 s, de conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430 	217	1,3100	0,0000	284,2700	12,0000	318,3824	530805

Subtotal	284,2700
Impuesto al valor agregado (12%)	34,1124
Total	318,3824

Número de Items	217
Flete	0,0000
Total de la Orden	318,3824

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:20:36

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20230002492124	Fecha de emisión:	20-09-2023		
Fecha de aceptación:	22-09-2023	Estado de la orden:	Revisada		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	SISAILLA	Razón social:	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.		
RUC:	1792729823001	Nombre del representante legal:	HERRERA ARAUJO JAVIER ENRIQUE		
Correo electrónico el representante legal:	compras.publicas@sisaila.com	Correo electrónico de la empresa:	compras.publicas@sisaila.com		
Teléfono:	022094131 022339654 0991877338				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100144488		
Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001		
Teléfono:	062881668	Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO		
Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	
	Intersección:	QUITO CENTRAL	Número:	S/N	
Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00			
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Jose Ignacio Yautibug Cepeda Telf: 0979513244			
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE ATENCIÓN DIRECTA SABIOS Y TRAVIESES, SUMAK SISA, JUAN MONTALVO, DULCES SONRISAS, WAWA WASHI 1, ESTRELLITAS DE OCTUBRE Y MUNDO INFANTIL, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO" LORETO -ORELLANA- MIES, ADMINISTRADOR SR. JOSE YAUTIBUG CORREO: jose.yautibug@inclusion.gob.ec Tefl: 0979513244				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO
COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3533100126	<p>*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON MARCA: SISAILLA - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: Polietileno de alta densidad - FABRICANTE: Industrias Sisailla del Ecuador Sisailla Cia Ltda. - NORMATIVA SANITARIA: Cumple con la Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: Alcohol, fijadores inertes, colorante, agua. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: De acuerdo a la fragancia: amarillo, fucsia, rojo, azul, violeta, verde. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD A 20 °C: Densidad 1,0 g/ml - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO A 20° C: Líquido - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: Fragancia - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: De acuerdo a la fragancia: floral, cherry, manzana, limon, frutal. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: Ph 6,4 - USOS: Mantiene los ambientes agradablemente perfumados, Neutraliza olores desagradables, es de uso domestico - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: a) Nombre del producto: Ambiental b) Marca comercial: Sisailla c) Fórmula de composición del producto: Alcohol, fijadores inertes, fragancia, agua. d) Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país: Industrias Sisailla del Ecuador Sisailla Cia Ltda. Ecuador, Sangolquí, calle rio frío 967 y altar. e) Nombre y dirección del distribuidor, solo para importados: No aplica. f] Código de la Notificación Sanitaria: Notificación Sanitaria Obligatoria NSOH39874-20EC. g] Fecha de elaboración y vencimiento: De acuerdo a la orden de producción. h] Número de lote: De acuerdo a la orden de producción. i] Contenido neto del envase en peso, volumen o unidades, Galón 3,785 litros j] Uso previsto del producto de acuerdo a su ámbito de aplicación: Mantiene los ambientes agradablemente perfumados, Neutraliza olores desagradables. k] Instrucciones o modo de uso del producto: Aplicar Ambiental Sisailla con la ayuda de un atomizador o spray en los lugares desecados a una distancia de al menos 40cm del suelo. l] Condiciones especiales de almacenamiento del producto: Almacenar en un lugar fresco y seco, libre de la incidencia directa de luz solar a una temperatura menos a 30°C, m] Advertencias, precauciones de seguridad y restricciones: Manténgase fuera del alcance de los niños, No aplicar</p>	70	2,6950	0,0000	188,6500	12,0000	211,2880	530805

directamente sobre personas, animales o plantas, ni sobre objetos incandescentes. Evite el contacto con los ojos y piel, si ocurriera enjuague con abundante agua fría. No ingerir. n] Indicaciones específicas para el usuario, tales como: incompatibilidad con otras sustancias, medidas y equipos de protección y personal a considerar, cuando corresponda: No aplica o] Medidas relativas a primeros auxilios, cuando aplique: en caso de contacto con los ojos: enjuagar los ojos abiertos con abundante agua. p] Pictogramas de seguridad: Se encuentra diagramado en la etiqueta.-Diamante de seguridad NFPA 704 : Riesgos de salud: 1 Poco riesgo, inflamabilidad: 1 sobre 93 °C, reactividad: 1 inestable en caso de calentamiento, riesgo específico: 0, Ninguno.
- PRESENTACIÓN COMERCIAL: Galón 3,785 litros

Subtotal	188,6500
Impuesto al valor agregado (12%)	22,6380
Total	211,2880

Número de Items	70
Flete	0,0000
Total de la Orden	211,2880

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:21:13

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20230002492125	Fecha de emisión:	20-09-2023	Fecha de aceptación:	22-09-2023
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	Razón social:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.	RUC:	1790824977001
Nombre del representante legal:	ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN				
Correo electrónico el representante legal:	textiquim1@textiquim.com	Correo electrónico de la empresa:	prosaniam@textiquim.com		
Teléfono:					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	01005006358	Código de la Entidad Financiera:	210384
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE		Correo electrónico: darwin.yumbo@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección: QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono: 062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00			
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Jose Ignacio Yautibug Cepeda Telf: 0979513244			
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE ATENCIÓN DIRECTA SABIOS Y TRAVIEOS, SUMAK SISA, JUAN MONTALVO, DULCES SONRISAS, WAWA WASHI 1, ESTRELLITAS DE OCTUBRE Y MUNDO INFANTIL, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO” LORETO -ORELLANA– MIES, ADMINISTRADOR SR. JOSE YAUTIBUG CORREO: jose.yautibug@inclusion.gob.ec Tefl: 0979513244				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3533100120	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC MARCA: PERMANEX - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: Manzana Canela , Floral, Lanvanda - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS CARACTERÍSTICAS: BIODEGRADABLE - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 7 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: VARIOS - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De acuerdo a Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: ALUMINIO CON PROPULSOR - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD [400 CC] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD A 20 °C: 1 g/ml. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO A 20° C: SPRY - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: AGUA, ALCOHOL Y COLORANTES - FABRICANTE: TEXTIQUIM - NORMATIVA SANITARIA: RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-006-2017-CFMR - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: FRAGANCIA - USOS: PARA AROMATIZAR EL AMBIENTE. [USO DOMÉSTICO]	70	2,6000	0,0000	182,0000	12,0000	203,8400	530805

Subtotal

182,0000

Impuesto al valor agregado (12%)	21,8400
Total	203,8400

Número de Items	70
Flete	0,0000
Total de la Orden	203,8400

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:21:41

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002492126	Fecha de emisión:	20-09-2023	Fecha de aceptación:	22-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	RUC:	0912538519001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	harpicorp.compraspublicas@gmail.com		Correo electrónico de la empresa:	harpicorp.compraspublicas@gmail.com		
Teléfono:	0999381801 022860188					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100155099	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES		RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO		Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL DE ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE			Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:00 A 16:00					
	Responsable de recepción de mercadería: Sr. Jose Ignacio Yautibug Cepeda Telf: 0979513244					
Observación:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE ATENCIÓN DIRECTA SABIOS Y TRAVIOSOS, SUMAK SISA, JUAN MONTALVO, DULCES SONRISAS, WAWA WASHI 1, ESTRELLITAS DE OCTUBRE Y MUNDO INFANTIL, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22DO” LORETO - ORELLANA– MIES, ADMINISTRADOR SR. JOSE YAUTIBUG CORREO: jose.yautibug@inclusion.gob.ec Tefl: 0979513244					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3462009218	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO GALON Marca: JOACLEAN - Usos: LIMPEZA Y DESINFECCION DE TODO TIPO DE SUPERFICIES Y AREAS. [Uso industrial] - Propiedades Físico-Químicas/ pH: 7 +/- 1 - Propiedades Físico-Químicas/ Materia activa valorable: < 10% SEGÚN INEN 2985 - Propiedades Físico-Químicas/ Olor: VARIOS AROMAS SEGÚN EL TIPO - Propiedades Físico-Químicas/ Otros Ingredientes: AGUA DESMINERALIZADA, CONSERVANTES - Propiedades Físico-Químicas/ Solubilidad: 100% SOLUBLE EN AGUA - Normativa Sanitaria: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO NSOH00146-11EC - Presentación Comercial: GALON - 3.78 LT - Propiedades Físico-Químicas/ Alcalinidad libre como NaOH: <1 % SEGÚN INEN 2985 - Propiedades Físico-Químicas/ Biodegradabilidad del tensoactivo: >90% SEGÚN INEN 2985 - Propiedades Físico-Químicas/ Característica: DESINFECTANTE A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE 5TA GENERACION DE AMPLIO AFECTO ANTIMICROBIANO Y ANTIVIRUCIDA - Propiedades Físico-Químicas/ Color: VARIOS COLORES SEGÚN EL TIPO - Propiedades Físico-Químicas/ Concentración de amonios cuaternarios: CONCENTRACION AL 10% - Propiedades Físico Químicas/ Estado físico: LIQUIDO - Propiedades Físico-Químicas/ Ingredientes Activos: AMONIOS CUATERNARIOS DE 5TA GENERACION - Envase y Etiquetado/ Etiquetado: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO A: DESINFECTANTE, B: JOACLEAN, C: AGUA, AMONIO CUATERNARIO, COLORANTE, FRAGANCIA, CONSERVANTES, D: HARPICORP DEL ECUADOR LOS ROMEROS LOTE 6 Y MARIANA DE JESUS QUITO ECUADOR, E: NO APLICA, F: NSOH00146-11EC, G: FECHAS SEGÚN FABRICACION, H: LOTE SEGÚN CALENDARIO JULIANO, I: GALON, J: DESINFECTAR TODO TIPO DE SUPERFICIES Y AREAS, K: DOSIFICAR SEGUN LA NECESIDAD APLICAR A LA SUPERFICIE Y RETIRAR CON PAÑO HUMEDO, L: ALMACENAR EN LUGAR FRESCO, SECO Y ALEJADO DE LA LUZ SOLAR DIRECTA, M: MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, N: NO APLICA, O: EN CASO DE INGESTA ACUDIR AL MEDICO, P: NO APLICA - Envase y Etiquetado/ Material del Envase: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO PLASTICO - POLIETILENO DE ALTO IMPACTO Y DENSIDAD - Fabricante: HARPICORP DEL ECUADOR	135	2,5500	0,0000	344,2500	12,0000	385,5600	530805

Subtotal	344,2500
Impuesto al valor agregado (12%)	41,3100
Total	385,5600

Número de Items	135
Flete	0,0000
Total de la Orden	385,5600

Fecha de Impresión: viernes, 22 de septiembre de 2023, 11:23:03